



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 111

23 de noviembre de 2020

Pág. 15

## II. MOCIONES

### MOCIONES ANTE EL PLENO

Del GRUPO PARLAMENTARIO ESQUERRA REPUBLICANA-EUSKAL HERRIA BILDU, por la que se insta al Gobierno a formalizar acuerdos bilaterales para gravar el queroseno. (662/000041)

### ACUERDO DEL PLENO

El Pleno del Senado, en su sesión número 20, celebrada el día 18 de noviembre de 2020, ha rechazado la moción número de expediente 662/000041, del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, por la que se insta al Gobierno a formalizar acuerdos bilaterales para gravar el queroseno, con la incorporación de la enmienda del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario con número de registro de entrada 64.937 y con la enmienda del Grupo Parlamentario Izquierda Confederada (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem) con número de registro de entrada 64.946, con el siguiente texto:

«El Senado insta al Gobierno español a:

1. Liderar la negociación y el establecimiento de acuerdos bilaterales para la tasación del queroseno con los Estados miembros de Francia, Alemania, Países Bajos, Bélgica, Luxemburgo, Noruega, Suecia y Dinamarca, para los vuelos intracomunitarios.
2. Revertir estos ingresos en transportes más sostenibles y menos contaminantes.
3. Excluir, en todo caso, del ámbito de aplicación de estos acuerdos a todos los vuelos con origen o destino en las islas Canarias.
4. Valorar el factor de la insularidad a la hora de aplicar políticas de fiscalidad verde.»

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 19 de noviembre de 2020.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.